Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-100648-51ac83-56709849
2022-11-21T10:51:48-05:00 - Pagina 1 de 8

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	JHOAN MAURICIO BUSTOS ROMERO	2, FECHA ELABORACIÓN	**21**	**11**	**2022**
3, SUBDIRECCIÓN	PUENTE ARANDA - ANTONIO NARIÑO				
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	NOVIEMBRE				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG	900310195 - 2	3193-2022	**147.445.102**	10202-2022	O23011601060000007770

11, FIRMA	***ANDRES TERREROS PERDOMO***	12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	***1013640174***	
Número telefónico:	3808331 EXT56812	
Cargo:	APOYO ADMINISTRATIVO	
Dependencia:	SUBDIRECCION LOCAL ANTONIO NARIÑO Y PUENTE ARANDA	
Elaboró	Andres Terreros Perdomo telf 3808331 ext 56808	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-100648-51ac83-56709849
2022-11-21T10:51:48-05:00 - Pagina 2 de 8

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del:	CONVENIO DE ASOCIACION		
Nº	3193 DEL 05 DE JULIO DE 2022	LOCALIDAD:	ANTONIO NARIÑO - PUENTE ARANDA
PROYECTO:	7770 COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE		

CERTIFICA:

Que FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG	Identificado con NIT o C.C. 900310195 - 2
Representante legal: ELIANA PAOLA MARTINEZ CIFUENTES	Identificado con C.C. 52.369.352
OBJETO CONTRATO:	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES PARTICIPANTES EN LA MODALIDAD DE CUIDADO TRANSITORIO DEL SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ.

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el **01/10/2022 y el 31/10/2022**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. **4** correspondiente a la suma de:
Ciento cuarenta y siete millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil ciento dos pesos m/cte. $147.445.102

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	**480060730**	BANCO:	**CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso		Cesión de derechos económicos		De:	(RESUMEN CONCEPTO)
A nombre de:				NIT:	CÉDULA:
Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	«Cuenta»			BANCO:	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»				

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CODIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CODIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO	VALOR
O23011601060000007770	10202-2022	1-200-F001	O232020200993304	**$147.445.102**
		TOTAL:		**$147.445.102**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaría de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación [] X [] NO CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en SI la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los **21 días del mes de NOVIEMBRE del año 2022**

Observaciones:
Cesión: [] Modificación forma de pago: [] Cual? _____
Terminación: [] Otro: [] _____

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de_____, los aportes efectuados por el contratista para . salud $_____, pensión $_____, ARP $_____y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron deacuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

MARGALIDA GARCIA RODRIGUEZ	JHOAN MAURICIO BUSTOS ROMERO
Proyecto:	«Supervisor»
Nombre:	3808331 EXT 56801
Teléfono: Ext:	Cargo: subdirector local
	Dependencia: puente aranda - antonio nariño

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:
1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL
Nombre:
Fecha:

FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG
NIT 900.310.195-2
Cl 35 sur No 23f 06
Tel: (601) 2688475
Bogotá - Colombia
construyendofuturo.facturacion@gmail.com
www.construyendofuturo.org.co

Factura electrónica de venta
No. 1054

eñores	Secretaría Distrital de Integración Social		
IT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3279797
irección	Carrera 7 Nº 32 12	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/11/2022, 11:31
Expedición	16/11/2022, 11:33
Vencimiento	16/12/2022

Item	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Convenio-3193-2022	OBJETO:Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes, para garantizar la atención de las personas mayores participantes en la modalidad de cuidado transitorio del servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores, en el marco de la política pública social para el envejecimiento y la vejez.	1.00	147,445,102.00	147,445,102.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ciento cuarenta y siete millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil ciento dos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-12-16 por $ 147,445,102.00

Total Bruto	147,445,102.00
IVA 0.0%	0.00
Total a Pagar	**147,445,102.00**

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764036518355 aprobado en 20220921 prefijo desde el número 1052 al 1500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8899 Otras actividades de asistencia social n.c.p. Tarifa 0
CUFE 4c3577ffccd55d3082167be92b5a8739b507cfe0c49c76b9f3e9365c09a966323c39b5e5f07eb65552fe543b6be45d68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-100648-51ac83-56709949
2022-11-21T10:51:48-05:00 - Página 3 de 8

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14819761153

(415)7707212489984(8020) 000001481976115 3

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-100648-51ac83-56709849
2022-11-21T10:51:48-05:00 - Pagina 4 de 8

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 0 1 9 5	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. País de expedición	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO ONG

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 35 SUR 23 F 06

42. Correo electrónico construyendofuturoong@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 6 8 8 4 7 5	3 0 0 5 6 8 3 3 1 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9	2 0 0 9 0 8 2 9	8 7 3 0	2 0 0 9 0 8 2 9	8 7 9 0 / 8 5 5 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 03 - 24 / 07 : 37: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ CIFUENTES ELIANA PAOLA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764036518355

(415)7707212489984(8020) 001876403651835 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-100648-51ac83-56709849
2022-11-21T10:51:48-05:00 - Pagina 5 de 8

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 3 1 0 1 9 5	2				

ón social
DACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO ONG

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CL 35 SUR 23 F 06

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2022-09-21 / 11:10:13 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres MARTINEZ CIFUENTES ELIANA PAOLA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 52369352 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO ONG

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 2 -0 9 -2 1 / 1 1 : 1 0 : 1 3

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764036518355

(415)7707212489984(8020) 001876403651835 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-100648-51ac83-56709849
2022-11-21T10:51:48-05:00 - Pagina 6 de 8

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 3 1 0 1 9 5	2				

ón social
DACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO ONG

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO ONG CL 35 SUR 23 F 06	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4		1,051	1,500	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-100648-51ac83-56709849
2022-11-21T10:51:48-05:00 - Pagina 7 de 8

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CTO 3193 DE 2022 - PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221121-100648-51ac83-56709849 Creación: 2022-11-21 10:06:48

Estado: Finalizado Finalización: 2022-11-21 10:51:47

Escanee el código para verificación

Aprobación: FIRMANTE

Jhoan Mauricio Bustos Romero
80090976
jbustosr@sdis.gov.co
Subdirector
SLIS Puente Aranda - Antonio Nariño

Revisión: FIRMANTE

Margalida García Rodríguez
39620069
mgarciar@sdis.gov.co
Profesional Administrativo
Secretaria de Integración Social

Elaboración: FIRMANTE

Andres Terreros Perdomo
1013640174
aterreros@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-100648-51ac83-56709849
2022-11-21T10:51:48-05:00 - Pagina 8 de 8

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CTO 3193 DE 2022 - PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221121-100648-51ac83-56709849 Creación: 2022-11-21 10:06:48

Estado: Finalizado Finalización: 2022-11-21 10:51:47

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Andres Terreros Perdomo aterreros@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-11-21 10:06:48 Lec.: 2022-11-21 10:07:29 Res.: 2022-11-21 10:07:34 IP Res.: 186.83.48.31
Revisión	Margalida García Rodríguez mgarciar@sdis.gov.co Profesional Administrativo Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2022-11-21 10:07:34 Lec.: 2022-11-21 10:43:43 Res.: 2022-11-21 10:49:36 IP Res.: 186.86.32.39
Aprobación	Jhoan Mauricio Bustos Romero jbustosr@sdis.gov.co Subdirector SLIS Puente Aranda - Antonio Nariño	Aprobado	Env.: 2022-11-21 10:49:36 Lec.: 2022-11-21 10:51:45 Res.: 2022-11-21 10:51:47 IP Res.: 186.31.216.179